

MESA DE CONTRATACIÓN ACTA 9/20

Presidente: Javier Pardo Falcón

Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: Inmaculada Romero Carbajo

Letrada del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González

Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz

Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez

Jefe del Servicio de Informática (punto 2º)

Miguel Redondo Redondo

Jefe de la Oficina de Mantenimiento (punto 3º)

Iciar Domínguez Andújar

Jefa del Departamento de Gestión Económica de la Cámara de Cuentas de Andalucía (punto 3º)

Secretaria: Encarnación Remacho López

Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 6 de marzo de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 8/20, de 25 de febrero de 2020)

No suscitándose objeción alguna al acta 8/20, de 25 de febrero de 2020, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Acuerdo sobre la presunción de anormalidad en que ha incurrido la oferta presentada por la empresa SIL THE HP SHOP, S.L. en el procedimiento abierto para la contratación del suministro de licencias de actualización y mantenimiento para el paquete ofimático Microsoft Office para los equipos informáticos del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/21-A) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación	LRe+CLJTfWAYaedSP3+atQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	11/03/2020 14:16:29
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/03/2020 14:07:50
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www2 parlamentodeandalugia eg/werifirma		





La Mesa de Contratación en su sesión anterior y de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.3.c) pliego de cláusulas administrativas particulares acordó requerir a la empresa SIL THE HP SHOP, S.L. para que justificara los valores anormales o desproporcionados de su oferta.

En ejecución de dicho acuerdo, la Secretaria da cuenta de la documentación presentada por la mencionada empresa licitadora dentro del plazo concedido para la referida justificación así como del Informe del Jefe de Servicio de Informática, de fecha 27 de febrero de 2020, que se adjuntan a la presente acta como anexos 1 y 2.

En dicho informe, el Jefe del Servicio de Informática expone que considera posible cumplir con la prestación objeto del contrato en los términos expresados en la oferta.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación considera que ha quedado justificada la viabilidad de la oferta presentada y que la citada empresa puede llevar a cabo la ejecución del contrato en los términos en que fue realizada. En consecuencia, acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato del suministro de licencias de actualización y mantenimiento para el paquete ofimático Microsoft Office para los equipos informáticos del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/21-A) a la oferta presentada por la empresa SIL THE HP SHOP, S.L., con NIF B86206844 para un plazo de ejecución de un mes y por un precio de CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (14.792,00 €), IVAexcluido, más TRES MIL CIENTO SEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (3.106,32 €) correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (17.898,32 €).

Se propone tal adjudicación al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del Pliego de cláusulas administrativas particulares y ser la más ventajosa de las ofertas admitidas al haber presentado la oferta más económica.

PUNTO TERCERO.- Apertura del sobre o archivo electrónico único presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/22-A) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre o archivo electrónico único presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por los licitadores que se relacionan a continuación:

Código Seguro De Verificación	LRe+CLJTfWAYaedSP3+atQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	11/03/2020 14:16:29
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/03/2020 14:07:50
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www2.parlamentodeandalugia.eg/verifirma		





- ELECNOR, S.A.
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.
- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.

A continuación, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en los sobres o archivos electrónicos. El contenido de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras son las siguientes:

LICITADORES	OFERTAS	MEJORAS	
LICITADORES	ECONÓMICAS	Bolsa horas	Bolsa económica
ELECNOR, S.A.	15.969,00 €	70	2.500 €
SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	11.202,95 €	70	2.500 €
GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN			
TECNOLÓGICA, S.L.	15.830,40€	70	2.500 €

A continuación, la Mesa acuerda encargar a la Oficina de Mantenimiento la elaboración de un informe en el que se estudie y analice la documentación de las ofertas admitidas, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, así como la adecuación de las propuestas técnicas presentadas a las determinaciones que se establecen en el Pliego de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación.

Asimismo, la Mesa acuerda encargar al Servicio de Contratación el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas por estar incluidas en los parámetros que se establecen en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:44 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.° B.° EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	LRe+CLJTfWAYaedSP3+atQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	11/03/2020 14:16:29
	Encarnación Remacho López	Firmado	11/03/2020 14:07:50
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

